

“Esquema presupuestario y desarrollo de políticas públicas”

Lic. Yenisley Ortiz Mantecón
Cuba



SEMINARIO
INTERNACIONAL
DE PRESUPUESTO
PÚBLICO



"Los presupuestos son la vida cierta de los pueblos, el eje a cuyo alrededor todos los demás actos del país se mueven y sujetan."

José Martí Pérez

Revista Universal, México, 16 de abril de 1875



- ❑ Constitución de la República (2019).
- ❑ Decreto Ley 192 “De la Administración Financiera del Estado”.
- ❑ Conceptualización del **Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista.**
- ❑ Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021 - 2026.
- ❑ **Plan de Desarrollo Económico y Social a largo plazo.**
PNDES-2030.

PRESUPUESTO DEL ESTADO



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS

DECRETO LEY 192/1999 DE LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO

Es el plan financiero fundamental de la nación, tiene la misión de distribuir la riqueza nacional, hacia el desarrollo social y productivo. Es el documento financiero del Estado, que equilibra los ingresos y los gastos públicos en el año fiscal.



MODELO ECONÓMICO SOCIAL CUBANO DE DESARROLLO SOCIALISTA

La planificación socialista constituye el componente central del sistema de dirección de desarrollo económico y social.

El sistema de dirección vincula coherentemente el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, el **Presupuesto del Estado** y el equilibrio monetario y financiero, en correspondencia con las políticas Fiscal, Monetaria, Cambiaria, Crediticia, Salarial y de Precios.

El **Presupuesto del Estado** concentra sus recursos en el respaldo de los programas de desarrollo social y los servicios básicos de la población, presta especial atención al desarrollo sostenible, la ciencia, la tecnología y la innovación, en los diferentes sectores de la sociedad y territorios del país.





PLAN NACIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL HASTA EL 2030

PNDES
2030

El PNDES 2030 constituye una herramienta principal para lograr los objetivos esenciales que se anuncian en la Conceptualización de Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista.

Documento rector del Sistema Nacional de Planificación, incluye las estrategias, objetivos, metas y acciones generales en materia económica, social y política, concebidas de manera integral y coherente para orientar la conducción del desarrollo y resolver los desequilibrios estructurales de nuestra economía con una visión estratégica y consensuada a mediano y largo plazo.



EJES ESTRATÉGICOS PNDES 2030

MACROPROGRAMAS

ODS



Para el enfrentamiento a la pandemia COVID-19 se aprobó una estrategia de gobierno basada en la solidez institucional del sistema de Salud Pública cubano y en el potencial científico – tecnológico con que cuenta el país.

- **3 vacunas con alto nivel de efectividad.**
- **Inmunizados 9 millones 967 mil personas, el 90 % de la población.**
- **Dosis de refuerzo: 7 millones 303 mil personas.**
- **Presupuesto del Estado respaldó el programa de prevención y enfrentamiento a la COVID-19 en 18 mil 700 millones de pesos.**
- **El proceso de vacunación ha demandado 4 mil 200 millones de pesos en 2021; en 2022 asciende a 756 millones de pesos.**



Medidas fiscales:

- **Respaldo presupuestario a las garantías salariales aprobadas para los trabajadores vulnerables, madres con hijos menores, trabajadores afectados por procesos de interrupción laboral.**
- **Aplazamientos de pago de los impuestos a personas jurídicas y naturales. Bonificaciones y exenciones tributarias.**
- **Aplazamientos de pagos de servicios básicos a la población.**
- **Redimensionamiento de los gastos presupuestarios con prioridad en el sector de la salud.**
- **Regulación de las infracciones sanitarias asociadas a la COVID-19.**

GASTOS ACTIVIDAD PRESUPUESTADA (AP)



224 mil 930 millones de pesos

Superior en 3 mil 940 millones de pesos al estimado

Crecen:

74 % a Políticas Sociales

4 mil 900 millones de pesos

Seguridad Social



Mil 603 millones de pesos

Asistencia Social



837 millones de pesos

Intereses deuda pública



620 millones de pesos

Proceso electoral y censo de población



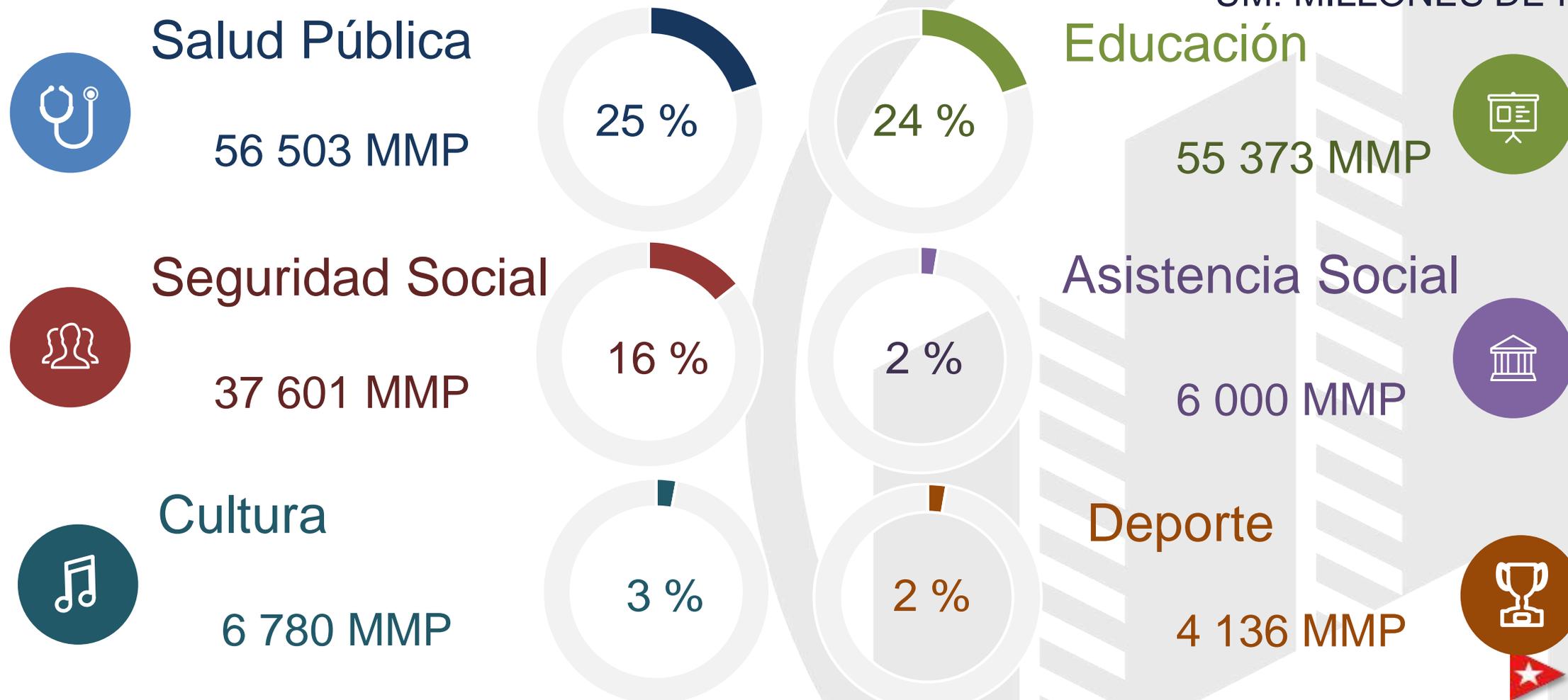
ACTIVIDAD PRESUPUESTADA



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS

Programas Priorizados: **155 mil 480 millones de pesos** el 74 % de AP

UM: MILLONES DE PESOS



CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS

9 mil 556 millones de pesos



Presupuesto
del Estado

38 %



Sector
empresarial

48 %



Otras fuentes

14 %

Respalda

Producción de alimentos.
Energía.
Biotecnología e Industria Farmacéutica.
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



PRESUPUESTOS LOCALES



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS

118 mil 193 millones de pesos

Gastos Totales



Gastos Sociales, participa
44 %
del Presupuesto del
Estado



Gastos Totales, participa
39 %
del Presupuesto del Estado

2 mil 433 millones de pesos

Contribución Territorial

Para el financiamiento al Desarrollo Local y la solución a problemas sociales del municipio y sus comunidades.

PRESUPUESTOS LOCALES



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS



Se materializa la prestación y financiación de los principales servicios básicos y programas sociales



PRESUPUESTOS LOCALES



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS

Crecimiento del **36 % de la Asistencia Social.**

Beneficia a:

183 mil 121 núcleos y

362 mil 958 personas.



110 millones de pesos

Atención a las madres con tres hijos o más.
Crece más de la mitad.



2 mil 278 millones de pesos

Transformación de barrios y comunidades.



- 1 Avanzar hacia un proceso de planificación del Presupuesto del Estado con mayor coherencia con los indicadores macroeconómicos y las proyecciones del Plan de la Economía – PNDES-2030.**
 - a) Ratificar que el modelo de Presupuesto en Cuba es eminentemente Social.**
 - Priorizar la financiación de los servicios básicos a la población que constituyen conquistas del sistema socialista cubano, las inversiones para el desarrollo, el respaldo a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación y a potenciar los sectores productivos estratégicos.**

- 2 Priorizar la sostenibilidad fiscal en la concepción y diseño de los ingresos y egresos del Presupuesto del Estado.**
 - a) Potenciar las proyecciones de ingresos y concebir dinámicas de gastos sobre criterios de racionalidad. Reducir los déficits fiscales e incidir en la contención de los procesos inflacionarios.**
 - b) Diseñar e implementar indicadores para la evaluación del desempeño fiscal, especialmente los orientados a la calidad del gasto público.**
 - c) Actualizar y extender los métodos de planificación y ejecución sobre las normas de gastos en el sector presupuestado.**

- 2** Priorizar la sostenibilidad fiscal en la concepción y diseño de los ingresos y egresos del Presupuesto del Estado.
 - d)** Perfeccionamiento en la gestión en el cobro de los tributos y otros ingresos presupuestarios, con la implementación de las medidas aprobadas para enfrentar la indisciplina fiscal.
 - e)** Avanzar en la aplicación de incentivos fiscales, que contribuyan a una mayor eficiencia y al fomento de sectores estratégicos.
 - f)** Reducir los financiamientos corrientes al sector empresarial.

3 Favorecer la capacidad fiscal de los presupuestos locales como estrategia para la descentralización de competencias.

- a) Fortalecer la gestión de los presupuestos municipales, como parte del proceso de descentralización territorial de competencias y la mayor autonomía municipal en la gestión del desarrollo territorial.**
- b) Incrementar los fondos, mecanismos y fuentes de financiamiento del desarrollo territorial, sobre bases participativas.**
- c) Transformar la infraestructura empresarial en la subordinación local:**
 - Redimensionamiento empresarial.**
 - Sistemas Productivos locales robustos.**
 - Sistema empresarial Estatal propio.**

Prioridades del desempeño fiscal de los presupuestos municipales



MINISTERIO
FINANZAS
Y PRECIOS

Prever, en la gestión pública de los territorios



Potenciar la captación
de ingresos

Incrementar la
producción local

De alimentos

Otros bienes y servicios

Da cobertura financiera al sostenimiento de los servicios y programas sociales:



Situaciones de
vulnerabilidad



Transformación de Barrios
y comunidades, con la
participación del pueblo.



Construcción de viviendas



Madres con más de 3 hijos

Desafíos de la Política Fiscal en Cuba



- 4 Avanzar en la implementación del mercado de deuda pública a fin de incrementar las fuentes de financiamiento del déficit fiscal, que considere todos los actores de la economía.**
- 5 Perfeccionar y ampliar los mecanismos para la inversión financiera del Presupuesto del Estado en el sector productivo, garantizando que sea rentable.**

6 Avanzar en el perfeccionamiento y operatoria del Sistema de Tesorería:

Optimizar la gestión y control de los recursos financieros.

Evitar déficit en las cuentas distribuidoras.



Evitar la inmovilización de los recursos.

Garantizar la asignación oportuna de recursos.

“El proyecto de país que nos hemos propuesto pretende encontrar una mejor sinergia, diferente a la de otros modelos, que conduzca a mayores niveles de equidad y de realización, tanto a nivel individual como colectivo, que tenga el sello de los valores que compartimos como sociedad y que además incorpore sostenibilidad y prosperidad. En un contexto tan adverso como en el que nos ha tocado vivir, tal idea puede sonar muy ambiciosa.”

Miguel Díaz Canel Bermudez

Discurso pronunciado por Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, en la Sesión Constitutiva de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 19 de abril de 2023, “Año 65 de la Revolución”.

